



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 92 (3 fascículos)
Fascículo 1.º
Año XXX
Legislatura VIII
22 de octubre de 2012

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 1682/12, relativa a la puesta en marcha de la unidad psiquiátrica de hospitalización infanto-juvenil en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza.	7284
Pregunta núm. 2578/12, relativa a las cotizaciones de cuidadores no profesionales a la Seguridad Social.	7284
Pregunta núm. 2579/12, relativa a los proyectos del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia con el Secretariado Gitano.	7284
Pregunta núm. 2580/12, relativa al Servicio de Emergencias Sociales de Aragón.	7285
Pregunta núm. 2592/12, relativa a los recortes previstos en la financiación de los gastos de personal de las Escuelas Infantiles de Aragón.	7285
Pregunta núm. 2593/12, relativa a los servicios ferroviarios de media distancia en Aragón.	7286
Pregunta núm. 2595/12, relativa a las aportaciones a las escuelas infantiles.	7286
Pregunta núm. 2597/12, relativa al plan de desarrollo sostenible de la zona donde se proyectó el desestimado embalse de Jánovas.	7287

Pregunta núm. 2598/12, relativa a la privatización del servicio de laboratorio de análisis para diagnóstico clínico en centros sanitarios público.	7287
Pregunta núm. 2599/12, relativa a los fondos económicos comprometidos con la universidad pública de Aragón en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2012.	7288

3.4.1.2. EN COMISIÓN

Pregunta núm. 2594/12, relativa a las escuelas infantiles y su continuidad, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.	7288
--	------

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 1672/12, relativa al transporte escolar del Sabinar.	7289
Pregunta núm. 1673/12, relativa a la convocatoria del Consejo Rector del Instituto Aragonés de la Mujer.	7289
Pregunta núm. 1674/12, relativa a los recortes de personal en acúmulos de tareas en concepto de «localizados» del Sector Sanitario Zaragoza II.	7290
Pregunta núm. 1675/12, relativa a los recortes de plazas de formación sanitaria en Enfermería, en la especialidad de Matrona en el Hospital San Jorge de Huesca.	7290
Pregunta núm. 1676/12, relativa a la concesión de 4 plazas para formación sanitaria Especialidad en Enfermería, en el Hospital San Jorge de Huesca, en vez de las 20 acreditadas.	7291
Pregunta núm. 1677/12, relativa a los recortes de plazas de formación sanitaria en Enfermería, en la especialidad de Salud Mental.	7291
Pregunta núm. 1678/12, relativa al destino previsto para los edificios que quedarán vacíos tras el traslado de órganos judiciales de Zaragoza a los edificios de Expo Zaragoza Empresarial.	7292
Pregunta núm. 1679/12, relativa al cronograma previsto para el traslado de órganos judiciales de Zaragoza a los edificios de Expo Zaragoza Empresarial.	7293
Pregunta núm. 1680/12, relativa a la intención de reestructurar los servicios de salud mental en Zaragoza.	7293
Pregunta núm. 1681/12, relativa a la reordenación y afección en los usuarios de la capital aragonesa de los servicios de salud mental.	7294

Pregunta núm. 1683/12, relativa al desarrollo de las obras de las carreteras autonómicas A-2065 y HU-212.	7294
Pregunta núm. 1684/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012.	7295
Pregunta núm. 1685/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012.	7295
Pregunta núm. 1686/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012.	7295
Pregunta núm. 1687/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012.	7296
Pregunta núm. 1688/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012.	7296
Pregunta núm. 1689/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012.	7297
Pregunta núm. 1690/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012.	7297
Pregunta núm. 1691/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012.	7297
Pregunta núm. 1692/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012.	7298
Pregunta núm. 1693/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012.	7298
Pregunta núm. 1694/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012.	7299
Pregunta núm. 1695/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012.	7299
Pregunta núm. 1696/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2012.	7299

Pregunta núm. 1697/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2012.	7300	Pregunta núm. 1711/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2012.	7305
Pregunta núm. 1698/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2012.	7300	Pregunta núm. 1712/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2012.	7306
Pregunta núm. 1699/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuenca Mineras en el mes de enero de 2012.	7301	Pregunta núm. 1713/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2012.	7306
Pregunta núm. 1700/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de enero de 2012.	7301	Pregunta núm. 1714/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2012.	7307
Pregunta núm. 1701/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2012.	7301	Pregunta núm. 1715/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2012.	7307
Pregunta núm. 1702/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2012.	7302	Pregunta núm. 1716/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2012.	7307
Pregunta núm. 1703/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de enero de 2012.	7302	Pregunta núm. 1717/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de febrero de 2012.	7308
Pregunta núm. 1704/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacania en el mes de enero de 2012.	7303	Pregunta núm. 1718/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2012.	7308
Pregunta núm. 1705/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2012.	7303	Pregunta núm. 1719/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de febrero de 2012.	7309
Pregunta núm. 1706/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2012.	7303	Pregunta núm. 1720/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de febrero de 2012.	7309
Pregunta núm. 1707/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2012.	7304	Pregunta núm. 1721/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2012.	7309
Pregunta núm. 1708/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2012.	7304	Pregunta núm. 1722/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2012.	7310
Pregunta núm. 1709/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2012.	7305	Pregunta núm. 1723/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de febrero de 2012.	7310
Pregunta núm. 1710/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2012.	7305	Pregunta núm. 1724/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2012.	7311

Pregunta núm. 1725/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2012.	7311	Pregunta núm. 1738/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2012.	7316
Pregunta núm. 1726/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2012.	7311	Pregunta núm. 1739/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2012.	7317
Pregunta núm. 1727/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2012.	7312	Pregunta núm. 1740/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2012.	7317
Pregunta núm. 1728/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de febrero de 2012.	7312	Pregunta núm. 1741/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2012.	7317
Pregunta núm. 1729/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2012.	7313	Pregunta núm. 1742/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2012.	7318
Pregunta núm. 1730/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2012.	7313	Pregunta núm. 1743/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2012.	7318
Pregunta núm. 1731/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2012.	7313	Pregunta núm. 1744/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2012.	7319
Pregunta núm. 1732/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2012.	7314	Pregunta núm. 1745/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2012.	7319
Pregunta núm. 1733/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de febrero de 2012.	7314	Pregunta núm. 1746/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2012.	7319
Pregunta núm. 1734/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2012.	7315	Pregunta núm. 1747/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2012.	7320
Pregunta núm. 1735/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2012.	7315	Pregunta núm. 1748/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2012.	7320
Pregunta núm. 1736/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de febrero de 2012.	7315	Pregunta núm. 1749/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2012.	7321
Pregunta núm. 1737/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2012.	7316	Pregunta núm. 1750/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de marzo de 2012.	7321

Pregunta núm. 1751/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2012.	7321	Pregunta núm. 1764/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2012.	7327
Pregunta núm. 1752/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de marzo de 2012.	7322	Pregunta núm. 1765/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2012.	7327
Pregunta núm. 1753/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de marzo de 2012.	7322	Pregunta núm. 1766/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de marzo de 2012.	7327
Pregunta núm. 1754/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2012.	7323	Pregunta núm. 1767/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2012.	7328
Pregunta núm. 1755/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2012.	7323	Pregunta núm. 1768/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2012.	7328
Pregunta núm. 1756/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de marzo de 2012.	7323	Pregunta núm. 1769/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de marzo de 2012.	7329
Pregunta núm. 1757/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2012.	7324	Pregunta núm. 1770/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2012.	7329
Pregunta núm. 1758/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2012.	7324	Pregunta núm. 1771/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2012.	7329
Pregunta núm. 1759/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2012.	7325	Pregunta núm. 1772/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2012.	7330
Pregunta núm. 1760/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2012.	7325	Pregunta núm. 1773/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2012.	7330
Pregunta núm. 1761/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de marzo de 2012.	7325	Pregunta núm. 1774/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2012.	7331
Pregunta núm. 1762/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2012.	7326	Pregunta núm. 1775/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2012.	7331
Pregunta núm. 1763/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2012.	7326	Pregunta núm. 1776/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2012.	7331

Pregunta núm. 1777/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2012.	7332	Pregunta núm. 1790/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de abril de 2012.	7337
Pregunta núm. 1778/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2012.	7332	Pregunta núm. 1791/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de abril de 2012.	7337
Pregunta núm. 1779/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2012.	7333	Pregunta núm. 1792/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de abril de 2012.	7338
Pregunta núm. 1780/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2012.	7333	Pregunta núm. 1793/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de abril de 2012.	7338
Pregunta núm. 1781/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2012.	7333	Pregunta núm. 1794/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de abril de 2012.	7338
Pregunta núm. 1782/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2012.	7334	Pregunta núm. 1795/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de abril de 2012.	7339
Pregunta núm. 1783/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de abril de 2012.	7334	Pregunta núm. 1796/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de abril de 2012.	7339
Pregunta núm. 1784/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de abril de 2012.	7335	Pregunta núm. 1797/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de abril de 2012.	7340
Pregunta núm. 1785/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de abril de 2012.	7335	Pregunta núm. 1798/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuenca Mineras en el mes de abril de 2012.	7340
Pregunta núm. 1786/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de abril de 2012.	7335	Pregunta núm. 1799/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de abril de 2012.	7340
Pregunta núm. 1787/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de abril de 2012.	7336	Pregunta núm. 1800/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de abril de 2012.	7341
Pregunta núm. 1788/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de abril de 2012.	7336	Pregunta núm. 1801/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de abril de 2012.	7341
Pregunta núm. 1789/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de abril de 2012.	7337	Pregunta núm. 1802/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de abril de 2012.	7342

Pregunta núm. 1803/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de abril de 2012.	7342	Pregunta núm. 1817/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de mayo de 2012.	7348
Pregunta núm. 1804/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de abril de 2012.	7342	Pregunta núm. 1818/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de mayo de 2012.	7348
Pregunta núm. 1805/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de abril de 2012.	7343	Pregunta núm. 1819/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de mayo de 2012.	7348
Pregunta núm. 1806/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de abril de 2012.	7343	Pregunta núm. 1820/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de mayo de 2012.	7349
Pregunta núm. 1807/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de abril de 2012.	7344	Pregunta núm. 1821/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de mayo de 2012.	7349
Pregunta núm. 1808/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de abril de 2012.	7344	Pregunta núm. 1822/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de mayo de 2012.	7350
Pregunta núm. 1809/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de abril de 2012.	7344	Pregunta núm. 1823/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de mayo de 2012.	7350
Pregunta núm. 1810/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de abril de 2012.	7345	Pregunta núm. 1824/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de mayo de 2012.	7350
Pregunta núm. 1811/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarraçin en el mes de abril de 2012.	7345	Pregunta núm. 1825/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de mayo de 2012.	7351
Pregunta núm. 1812/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de abril de 2012.	7346	Pregunta núm. 1826/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de mayo de 2012.	7351
Pregunta núm. 1813/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de abril de 2012.	7346	Pregunta núm. 1827/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de mayo de 2012.	7352
Pregunta núm. 1814/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tazona y el Moncayo en el mes de abril de 2012.	7346	Pregunta núm. 1828/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de mayo de 2012.	7352
Pregunta núm. 1815/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de abril de 2012.	7347	Pregunta núm. 1829/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de mayo de 2012.	7352
Pregunta núm. 1816/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de mayo de 2012.	7347		

Pregunta núm. 1830/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de mayo de 2012.	7353	Pregunta núm. 1844/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de mayo de 2012.	7358
Pregunta núm. 1831/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuenca Mineras en el mes de mayo de 2012.	7353	Pregunta núm. 1845/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de mayo de 2012.	7359
Pregunta núm. 1832/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de mayo de 2012.	7354	Pregunta núm. 1846/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de mayo de 2012.	7359
Pregunta núm. 1833/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de mayo de 2012.	7354	Pregunta núm. 1847/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de mayo de 2012.	7360
Pregunta núm. 1834/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de mayo de 2012.	7354	Pregunta núm. 1848/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de mayo de 2012.	7360
Pregunta núm. 1835/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de mayo de 2012.	7355	Pregunta núm. 1849/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de junio de 2012.	7360
Pregunta núm. 1836/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de mayo de 2012.	7355	Pregunta núm. 1850/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de junio de 2012.	7361
Pregunta núm. 1837/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de mayo de 2012.	7356	Pregunta núm. 1851/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de junio de 2012.	7361
Pregunta núm. 1838/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de mayo de 2012.	7356	Pregunta núm. 1852/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de junio de 2012.	7362
Pregunta núm. 1839/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de mayo de 2012.	7356	Pregunta núm. 1853/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de junio de 2012.	7362
Pregunta núm. 1840/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de mayo de 2012.	7357	Pregunta núm. 1854/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de junio de 2012.	7362
Pregunta núm. 1841/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de mayo de 2012.	7357	Pregunta núm. 1855/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de junio de 2012.	7363
Pregunta núm. 1842/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de mayo de 2012.	7358	Pregunta núm. 1856/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de junio de 2012.	7363
Pregunta núm. 1843/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de mayo de 2012.	7358	Pregunta núm. 1857/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de junio de 2012.	7364

Pregunta núm. 1858/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de junio de 2012.	7364	Pregunta núm. 1872/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de junio de 2012.	7370
Pregunta núm. 1859/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de junio de 2012.	7364	Pregunta núm. 1873/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de junio de 2012.	7370
Pregunta núm. 1860/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de junio de 2012.	7365	Pregunta núm. 1874/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de junio de 2012.	7370
Pregunta núm. 1861/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de junio de 2012.	7365	Pregunta núm. 1875/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de junio de 2012.	7371
Pregunta núm. 1862/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de junio de 2012.	7366	Pregunta núm. 1876/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de junio de 2012.	7371
Pregunta núm. 1863/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de junio de 2012.	7366	Pregunta núm. 1877/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de junio de 2012.	7372
Pregunta núm. 1864/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuenca Mineras en el mes de junio de 2012.	7366	Pregunta núm. 1878/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de junio de 2012.	7372
Pregunta núm. 1865/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de junio de 2012.	7367	Pregunta núm. 1879/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de junio de 2012.	7372
Pregunta núm. 1866/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de junio de 2012.	7367	Pregunta núm. 1880/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de junio de 2012.	7373
Pregunta núm. 1867/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de junio de 2012.	7368	Pregunta núm. 1881/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de junio de 2012.	7373
Pregunta núm. 1868/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de junio de 2012.	7368	Pregunta núm. 1882/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de julio de 2012.	7374
Pregunta núm. 1869/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de junio de 2012.	7368	Pregunta núm. 1883/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de julio de 2012.	7374
Pregunta núm. 1870/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de junio de 2012.	7369	Pregunta núm. 1884/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de julio de 2012.	7374
Pregunta núm. 1871/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de junio de 2012.	7369	Pregunta núm. 1885/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de julio de 2012.	7375

Pregunta núm. 1886/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de julio de 2012.	7375	Pregunta núm. 1899/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de julio de 2012.	7380
Pregunta núm. 1887/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de julio de 2012.	7376	Pregunta núm. 1900/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de julio de 2012.	7381
Pregunta núm. 1888/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de julio de 2012.	7376	Pregunta núm. 1901/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de julio de 2012.	7381
Pregunta núm. 1889/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de julio de 2012.	7376	Pregunta núm. 1902/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de julio de 2012.	7381
Pregunta núm. 1890/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de julio de 2012.	7377	Pregunta núm. 1903/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de julio de 2012.	7382
Pregunta núm. 1891/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de julio de 2012.	7377	Pregunta núm. 1904/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de julio de 2012.	7382
Pregunta núm. 1892/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de julio de 2012.	7378	Pregunta núm. 1905/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de julio de 2012.	7383
Pregunta núm. 1893/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de julio de 2012.	7378	Pregunta núm. 1906/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de julio de 2012.	7383
Pregunta núm. 1894/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de julio de 2012.	7378	Pregunta núm. 1907/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de julio de 2012.	7383
Pregunta núm. 1895/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de julio de 2012.	7379	Pregunta núm. 1908/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de julio de 2012.	7384
Pregunta núm. 1896/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de julio de 2012.	7379	Pregunta núm. 1909/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de julio de 2012.	7384
Pregunta núm. 1897/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de julio de 2012.	7379	Pregunta núm. 1910/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de julio de 2012.	7385
Pregunta núm. 1898/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de julio de 2012.	7380	Pregunta núm. 1911/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de julio de 2012.	7385
		Pregunta núm. 1912/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de julio de 2012.	7385

Pregunta núm. 1913/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de julio de 2012.	7386	Pregunta núm. 1926/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de agosto de 2012.	7391
Pregunta núm. 1914/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de julio de 2012.	7386	Pregunta núm. 1927/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de agosto de 2012.	7391
Pregunta núm. 1915/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de agosto de 2012.	7387	Pregunta núm. 1928/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de agosto de 2012.	7392
Pregunta núm. 1916/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de agosto de 2012.	7387	Pregunta núm. 1929/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de agosto de 2012.	7392
Pregunta núm. 1917/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de agosto de 2012.	7387	Pregunta núm. 1930/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de agosto de 2012.	7393
Pregunta núm. 1918/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de agosto de 2012.	7388	Pregunta núm. 1931/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de agosto de 2012.	7393
Pregunta núm. 1919/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de agosto de 2012.	7388	Pregunta núm. 1932/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de agosto de 2012.	7393
Pregunta núm. 1920/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de agosto de 2012.	7389	Pregunta núm. 1933/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de agosto de 2012.	7394
Pregunta núm. 1921/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de agosto de 2012.	7389	Pregunta núm. 1934/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de agosto de 2012.	7394
Pregunta núm. 1922/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de agosto de 2012.	7389	Pregunta núm. 1935/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de agosto de 2012.	7395
Pregunta núm. 1923/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de agosto de 2012.	7390	Pregunta núm. 1936/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de agosto de 2012.	7395
Pregunta núm. 1924/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de agosto de 2012.	7390	Pregunta núm. 1937/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de agosto de 2012.	7395
Pregunta núm. 1925/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de agosto de 2012.	7391	Pregunta núm. 1938/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de agosto de 2012.	7396
		Pregunta núm. 1939/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de agosto de 2012.	7396

Pregunta núm. 1940/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de agosto de 2012.	7397	Pregunta núm. 1953/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de septiembre de 2012.	7402
Pregunta núm. 1941/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de agosto de 2012.	7397	Pregunta núm. 1954/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de septiembre de 2012.	7402
Pregunta núm. 1942/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de agosto de 2012.	7397	Pregunta núm. 1955/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de septiembre de 2012.	7403
Pregunta núm. 1943/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de agosto de 2012.	7398	Pregunta núm. 1956/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de septiembre de 2012.	7403
Pregunta núm. 1944/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de agosto de 2012.	7398	Pregunta núm. 1957/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de septiembre de 2012.	7403
Pregunta núm. 1945/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de agosto de 2012.	7399	Pregunta núm. 1958/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de septiembre de 2012.	7404
Pregunta núm. 1946/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de agosto de 2012.	7399	Pregunta núm. 1959/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de septiembre de 2012.	7404
Pregunta núm. 1947/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de agosto de 2012.	7399	Pregunta núm. 1960/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de septiembre de 2012.	7405
Pregunta núm. 1948/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de septiembre de 2012.	7400	Pregunta núm. 1961/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de septiembre de 2012.	7405
Pregunta núm. 1949/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de septiembre de 2012.	7400	Pregunta núm. 1962/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de septiembre de 2012.	7405
Pregunta núm. 1950/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de septiembre de 2012.	7401	Pregunta núm. 1963/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de septiembre de 2012.	7406
Pregunta núm. 1951/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de septiembre de 2012.	7401	Pregunta núm. 1964/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de septiembre de 2012.	7406
Pregunta núm. 1952/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de septiembre de 2012.	7401		

Pregunta núm. 1965/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de septiembre de 2012.	7407	Pregunta núm. 1975/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de septiembre de 2012.	7410
Pregunta núm. 1966/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de septiembre de 2012.	7407	Pregunta núm. 1976/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de septiembre de 2012.	7411
Pregunta núm. 1967/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de septiembre de 2012.	7407	Pregunta núm. 1977/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de septiembre de 2012.	7411
Pregunta núm. 1968/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de septiembre de 2012.	7408	Pregunta núm. 1978/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de septiembre de 2012.	7411
Pregunta núm. 1969/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de septiembre de 2012.	7408	Pregunta núm. 1979/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de septiembre de 2012.	7412
Pregunta núm. 1970/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de septiembre de 2012.	7408	Pregunta núm. 1980/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de septiembre de 2012.	7412
Pregunta núm. 1971/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de septiembre de 2012.	7409	Pregunta núm. 1981/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012.	7413
Pregunta núm. 1972/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de septiembre de 2012.	7409	Pregunta núm. 1982/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012.	7413
Pregunta núm. 1973/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de septiembre de 2012.	7410	Pregunta núm. 1983/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012.	7413
Pregunta núm. 1974/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de septiembre de 2012.	7410	Pregunta núm. 1984/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012.	7414

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 1682/12, relativa a la puesta en marcha de la unidad psiquiátrica de hospitalización infanto-juvenil en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1682/12, relativa a la puesta en marcha de la unidad psiquiátrica de hospitalización infanto-juvenil en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sra. Luquin Cabello, para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la puesta en marcha de la unidad psiquiátrica de hospitalización infanto-juvenil en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza.

ANTECEDENTES

Una de las reclamaciones que se vienen solicitando desde hace mucho tiempo, por parte de trabajadores, pacientes, agentes, entidades y también por parte de esta cámara con iniciativas aprobadas por unanimidad, es la necesidad de la puesta en marcha de la unidad psiquiátrica de hospitalización infanto-juvenil en el Hospital Clínico de Zaragoza.

Por todo ello formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que todavía no se ha puesto en funcionamiento la más que demandada Unidad-psiquiátrica de hospitalización

infanto-juvenil en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza?

Zaragoza, 3 de octubre de 2012.

La Diputada
PATRICIA LUQUIN CABELLO

Pregunta núm. 2578/12, relativa a las cotizaciones de cuidadores no profesionales a la Seguridad Social.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2578/12, relativa a las cotizaciones de cuidadores no profesionales a la Seguridad Social, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a las cotizaciones de cuidadores no profesionales a la Seguridad Social.

PREGUNTA

¿Cuántos cuidadores no profesionales han tenido que cotizar el 85% de las cuotas a la Seguridad Social desde el 1 de septiembre de 2012?

Zaragoza, 8 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2579/12, relativa a los proyectos del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia con el Secretariado Gitano.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2579/12, relativa a los proyectos del

Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia con el Secretariado Gitano, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a los proyectos de su Departamento con el Secretariado Gitano.

PREGUNTA

¿Qué proyectos está llevando a cabo el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia con el Secretariado Gitano?

Zaragoza, 8 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2580/12, relativa al Servicio de Emergencias Sociales de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2580/12, relativa al Servicio de Emergencias Sociales de Aragón, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sra. Luquin Cabello, para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta oral ante

el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al Servicio de Emergencias Sociales de Aragón.

ANTECEDENTES

En el mes de abril del presente año, en respuesta a pregunta parlamentaria de este grupo, el Sr. Consejero respondió que el Servicio de Emergencias Sociales de Aragón se encontraba en fase de análisis y desarrollo, y que por lo tanto era prematuro determinar y valorar los recursos necesarios.

Transcurridos seis meses del inicio de la puesta en marcha del SEMA por parte del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, no tenemos conocimiento de los resultados de esa fase de análisis y estudio para desarrollar el Servicio.

Por todo ello formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los resultados de esa fase de estudio y análisis que explicaba el Sr. Consejero, y para cuando tiene prevista la puesta en marcha del proyecto así como el presupuesto con que se va a dotar el desarrollo del Servicio?

Zaragoza, 8 de octubre de 2012.

La Diputada
PATRICIA LUQUIN CABELLO

Pregunta núm. 2592/12, relativa a los recortes previstos en la financiación de los gastos de personal de las Escuelas Infantiles de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2592/12, relativa a los recortes previstos en la financiación de los gastos de personal de las Escuelas Infantiles de Aragón, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Briz Sánchez, para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en los artículos 191 y 192 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa a los recortes previstos en la financia-

ción de los gastos de personal de las Escuelas Infantiles de Aragón.

ANTECEDENTES

El Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón ha informado a los 178 municipios que tienen escuelas infantiles de primer ciclo que tiene previsto recortar nuevamente la partida destinada a financiar los gastos de personal de esas escuelas infantiles. Este recorte, al parecer de un 14%, viene a sumarse al ya anunciado con anterioridad del 21%, lo que supone un recorte total de 35% de los fondos destinados a la contratación del personal respecto a los del año pasado.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno de Aragón va a recortar nuevamente las partidas destinadas a financiar los gastos de personal de las Escuelas Infantiles de Aragón?

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de octubre de 2012.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 2593/12, relativa a los servicios ferroviarios de media distancia en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2593/12, relativa a los servicios ferroviarios de media distancia en Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista, Sr. Ibáñez Blasco, para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

José Ramón Ibáñez Blasco, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, para su respuesta oral en Pleno, la siguiente Pregunta relativa a los servicios ferroviarios de media distancia en Aragón.

ANTECEDENTES

El Ministerio de Fomento informó a principios del mes de octubre que contempla cerrar líneas de ferrocarril convencional por las que circulen menos de 300 trenes al mes que sean deficitarios y que no estén vinculadas a la prestación de tráficos considerados de servicio público. El convenio existente para la prestación de servicios ferroviarios de media distancia en Aragón, en funcionamiento desde hace cinco años prevé mantener los trayectos subvencionados entre Zaragoza-Teruel, Teruel, Valencia, Huesca-Valencia, Zaragoza-Canfranc, Jaca-Canfranc, Zaragoza-Binéfar, Mora-Caspe, Huesca-Zaragoza y Zaragoza-Valencia. Por esta razón, presentamos la siguiente pregunta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno de Aragón con respecto al convenio con Renfe y a la prestación de servicios ferroviarios de media distancia en Aragón después de las declaraciones de los responsables del Ministerio de Fomento que señalaba que contemplaba cerrar las líneas de tren convencionales deficitarias y que no estén vinculadas a la prestación de tráficos considerados de servicio público?

Zaragoza, 9 de octubre de 2012.

El Diputado
JOSÉ RAMÓN IBÁÑEZ BLASCO

Pregunta núm. 2595/12, relativa a las aportaciones a las escuelas infantiles.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2595/12, relativa a las aportaciones a las escuelas infantiles, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sr. Barrena Salces, para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Adolfo Barrena Salces, Diputado del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a las aportaciones a escuelas infantiles.

ANTECEDENTES

Hemos tenido conocimiento que Departamento de Educación ha enviado una carta a los 178 Ayuntamientos que tienen escuelas infantiles 0-3 años, para avisarles de que recortará de nuevo la partida destinada a la financiación de éstas.

Esta bajada del 14% se suma al 21% ya anunciado en marzo, de manera que la bajada total será de un 35%, aunque algunos municipios indican que el descenso rondará el 40%.

Es indudable que este descenso en la aportación económica de DGA para el personal de las escuelas infantiles municipales 0-3 supone un quebranto inesperado para las arcas municipales y va a suponer en muchos casos dificultades, incluso, para poder mantener el servicio de estas escuelas.

Por todo ello formula la siguiente

PREGUNTA

¿Considera la Sra. Consejera que esta decisión repentina y drástica de recortar las aportaciones del Gobierno de Aragón pone en riesgo el servicio público de escuela infantil en muchos municipios?

En Zaragoza, a 15 de octubre de 2012.

El Diputado
ADOLFO BARRENA SALCES

Pregunta núm. 2597/12, relativa al plan de desarrollo sostenible de la zona donde se proyectó el desestimado embalse de Jánovas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2597/12 relativa al plan de desarrollo sostenible de la zona donde se proyectó el desestimado embalse de Jánovas, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Palacín Eltoro, para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Joaquín Palacín Eltoro, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en los artículos 191 y 192 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta rela-

tiva al Plan de desarrollo sostenible de la zona donde se proyectó el desestimado embalse de Jánovas.

ANTECEDENTES

En los Presupuestos Generales del Estado para 2013 destinada al «Plan de desarrollo sostenible de la zona donde se proyectó el desestimado embalse de Jánovas en Huesca» es de cero euros.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al señor Consejero que en los Presupuestos Generales del Estado la partida para el «Plan de desarrollo sostenible de la zona donde se proyectó el desestimado embalse de Jánovas en Huesca» sea cero euros?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de octubre de 2012.

El Diputado
JOAQUÍN PALACÍN ELTORO

Pregunta núm. 2598/12, relativa a la privatización del servicio de laboratorio de análisis para diagnóstico clínico en centros sanitarios público.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2598/12, relativa a la privatización del servicio de laboratorio de análisis para diagnóstico clínico en centros sanitarios públicos, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en los artículos 191 y 192 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la privatización del servicio de laboratorio de análisis para diagnóstico clínico en centros sanitarios públicos

PREGUNTA

¿Cuál es la mejora para la atención sanitaria que conlleva la eliminación, o la privatización del servicio de laboratorio de análisis para diagnóstico clínico en centros sanitarios públicos?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de octubre de 2012.

La Portavoz
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 2599/12, relativa a los fondos económicos comprometidos con la universidad pública de Aragón en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2599/12, relativa a los fondos económicos comprometidos con la universidad pública de Aragón en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2012, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta oral ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en los artículos 191 y 192 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a los fondos económicos comprometidos con la universidad pública de Aragón en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2012.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones del Gobierno de Aragón para no transferir a la Universidad de Zaragoza los fondos económicos comprometidos con la universidad pública de Aragón en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2012?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de octubre de 2012.

La Portavoz
NIEVES IBEAS VUELTA

3.4.1.2. EN COMISIÓN

Pregunta núm. 2594/12, relativa a las escuelas infantiles y su continuidad, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2594/12, relativa a las escuelas infantiles y su continuidad, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sr. Barrena Salces, para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Adolfo Barrena Salces, Diputado del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 194 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta oral en Comisión, la siguiente Pregunta relativa a las escuelas infantiles y su continuidad.

ANTECEDENTES

Hemos tenido conocimiento de que Departamento de Educación ha enviado una carta a los 178 Ayuntamientos que tienen escuelas infantiles 0-3 años, para avisarles de que recortará de nuevo la partida destinada a la financiación de éstas.

Esta bajada del 14% se suma al 21% ya anunciado en marzo, de manera que la bajada total será de un 35%, aunque algunos municipios indican que el descenso rondará el 40%.

Es indudable que este descenso en la aportación económica de DGA para el personal de las escuelas infantiles municipales 0-3 supone un quebranto inesperado para las arcas municipales y va a suponer en muchos casos dificultades, incluso, para poder mantener el servicio de estas escuelas.

Por todo ello formula la siguiente

PREGUNTA

¿Esta nueva decisión de recorte del gasto responde a una estrategia para acabar con el servicio público municipal, en beneficio de la iniciativa privada?

Zaragoza, 15 de octubre de 2012.

El Diputado
ADOLFO BARRENA SALCES

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 1672/12, relativa al transporte escolar del Sabinar.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1672/12, relativa al transporte escolar del Sabinar, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sr. Barrena Salces, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Adolfo Barrena Salces Diputado del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al transporte escolar del Sabinar.

ANTECEDENTES

Más de una hora y cuarenta minutos es el tiempo que los escolares del Sabinar, núcleo perteneciente al municipio de Ejea de los Caballeros que dista de éste apenas 20 kilómetros, deben pasar en el autobús de transporte escolar que los lleva a los institutos y colegios de Ejea.

Las obras del CGII entre Sádaba y Sancho Abarca, hacen que el autobús no pueda circular a más de 10km/hora.

Existen alternativas. Bastaría con que, al igual que se hiciera el curso pasado, antes de reabrirse con muchas restricciones el tramo en obras, se enviará un microbús a Sabinar que llevara a los estudiantes de Sabinar por el camino, asfaltado y de anchura suficiente,

de Pilué, con lo que, en poco menos de media hora, podría realizarse el viaje.

Por todo lo cual se presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene su departamento previsto tomar en consideración la propuesta de poner un microbús para los estudiantes de Sabinar que haga el trayecto por el camino de Pilué mientras duren las obras en la CGII entre Sádaba y Ejea, como ya se hizo el curso anterior?

En caso afirmativo, ¿cuándo pondrá en marcha esta medida?

En caso negativo, ¿cuáles son los motivos para no tener en consideración esta propuesta?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

El Diputado
ADOLFO BARRENA SALCES

Pregunta núm. 1673/12, relativa a a la convocatoria del Consejo Rector del Instituto Aragonés de la Mujer.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1673/12, relativa a la convocatoria del Consejo Rector del Instituto Aragonés de la Mujer, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sra. Luquin Cabello, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello Diputada del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la Convocatoria del Consejo Rector del Instituto Aragonés de la Mujer.

ANTECEDENTES

En las normas de funcionamiento del Consejo Rector del Instituto Aragonés de la Mujer aprobadas en 11 de Abril de 1994, en su punto 4 hace alusión a la clase de sesiones de convocatoria que se establecen.

Exponiendo que las sesiones ordinarias se celebran una vez al trimestre.

La última reunión del Consejo Rector del IAM (Instituto Aragonés de la Mujer) fue celebrada el día 31 de enero de 2012.

Por todo lo cual se presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que, pasados ocho meses desde la última convocatoria del Consejo Rector del IAM, que además ha sido la única realizada hasta el momento, no se haya vuelto a convocar a sesión ordinaria al Consejo Rector de dicho Instituto?

¿Tiene su departamento previsto convocar una nueva sesión ordinaria? ¿en qué fechas?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
PATRICIA LUQUIN CABELLO

Pregunta núm. 1674/12, relativa a los recortes de personal en acúmulos de tareas en concepto de «localizados» del Sector Sanitario Zaragoza II.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1674/12, relativa a los recortes de personal en acúmulos de tareas en concepto de «localizados» del Sector Sanitario Zaragoza II, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.º Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los recortes de personal en acúmulos de tareas en concepto de «localizados» del Sector Sanitario Zaragoza II.

ANTECEDENTES

Desde las organizaciones sindicales se están denunciando recortes de personal en el Sector de Zaragoza II que afectan fundamentalmente a personal en acúmulo de tareas en concepto de «localizados» pertenecientes al Hospital Materno Infantil y a Traumatología.

El recorte asciende a 24 auxiliares de enfermería y 23 enfermeras que se añaden al goteo iniciado en los bloques Quirúrgicos del Hospital Miguel Servet para un total de 37 y 56 profesionales en contrato eventual respectivamente.

La afectación recae sobre la plantilla eventual considerada como «localizada» considerada de apoyo para contingencias para los edificios correspondientes al Hospital Materno Infantil y a Traumatología, esta última ubicada frecuentemente en el servicio de Quemados donde han adquirido formación específica en el tratamiento de dicha patología en una Unidad considerada como referente en nuestra Comunidad.

PREGUNTA

¿Cómo va a afectar a la cobertura y refuerzo en unidades de hospitalización, a la carga de trabajo del resto del personal y a la calidad asistencial de los pacientes el recorte de personal en acúmulos de tareas en concepto de «localizados» en el Sector Sanitario Zaragoza II?

En el Palacio de la Aljafería, a 3 de octubre de 2012.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1675/12, relativa a los recortes de plazas de formación sanitaria en Enfermería, en la especialidad de Matrona en el Hospital San Jorge de Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1675/12, relativa a los recortes de plazas de formación sanitaria en Enfermería, en la especialidad de Matrona en el Hospital San Jorge de Huesca, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.º Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los recortes de plazas de formación sanitaria

en Enfermería, en la especialidad de Matrona en el Hospital San Jorge de Huesca.

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial del Estado ha publicado la convocatoria de prueba a plazas de formación sanitaria Especialidad en Enfermería. El número de plazas ofertadas en Aragón ha sufrido un descenso del 15 por ciento, con respecto al año anterior, una caída que se sitúa en el mismo nivel que el resto de España donde se han convocado un 20 por ciento menos de las plazas que se ofertaban el año pasado.

El Sindicato de Enfermería SATSE muestra su disconformidad con esta oferta para formación especialidades por considerarla insuficiente, lo cual impide que se puedan cubrir las plazas necesarias para dar una atención de calidad, y arbitraria, por no estar sujeta a un criterio válido de planificación y organización de los recursos enfermeros.

En este descenso de plazas, el Hospital San Jorge de Huesca pierde las dos de Matrona con las que contaba desde hace seis años y que se buscaba ampliar. En consecuencia, las enfermeras y enfermeros oscenses que deseen cursar esta especialidad tendrán que desplazarse a Zaragoza o a otra Comunidad, y existe el temor de que esta circunstancia pueda acabar poniendo en riesgo la unidad docente.

PREGUNTA

¿Cómo va a afectar a la consolidación de la unidad docente y a la calidad asistencial de las pacientes presentes y futuras la desaparición de las dos plazas de formación sanitaria Enfermería en la especialidad de Matrona, que existían desde hace seis años en el Hospital San Jorge?

En el Palacio de la Aljafería, a 3 de octubre de 2012.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1676/12, relativa a la concesión de 4 plazas para formación sanitaria Especialidad en Enfermería, en el Hospital San Jorge de Huesca, en vez de las 20 acreditadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1676/12, relativa a la concesión de 4 plazas para formación sanitaria Especialidad en Enfermería, en el Hospital San Jorge de Huesca, en vez de las 20 acreditadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la concesión de 4 plazas para formación sanitaria Especialidad en Enfermería, en el Hospital San Jorge de Huesca, en vez de las 20 acreditadas.

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial del Estado ha publicado la convocatoria de prueba a plazas de formación sanitaria Especialidad en Enfermería. El número de plazas ofertadas en Aragón ha sufrido un descenso del quince por ciento, con respecto al año anterior, una caída que se sitúa en el mismo nivel que el resto de España donde se han convocado un veinte por ciento menos de las plazas que se ofertaban el año pasado.

El Sindicato de Enfermería SATSE muestra su disconformidad con esta oferta para formación especialidades por considerarla insuficiente, lo cual impide que se puedan cubrir las plazas necesarias para dar una atención de calidad, y arbitraria, por no estar sujeta a un criterio válido de planificación y organización de los recursos enfermeros.

Para el Sector Sanitario Huesca, donde se habían acreditado veinte plazas, sólo se han concedido 4, dos en Salud Mental y otras dos en Familiar.

PREGUNTA

¿Cómo va a afectar a la calidad asistencial el recorte en Aragón de un 15%, respecto del año anterior, en el número de plazas ofertadas en la convocatoria de prueba a plazas de formación sanitaria Especialidad en Enfermería, y, en concreto, la concesión de tan solo cuatro plazas para el Hospital San Jorge de Huesca, donde se habían acreditado veinte?

En el Palacio de la Aljafería, a 3 de octubre de 2012.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1677/12, relativa a los recortes de plazas de formación sanitaria en Enfermería, en la especialidad de Salud Mental.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1677/12, relativa a los recortes de plazas de formación sanitaria en Enfermería, en la especialidad de

Salud Mental, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los recortes de plazas de formación sanitaria en Enfermería, en la especialidad de Salud Mental.

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial del Estado ha publicado la convocatoria de prueba a plazas de formación sanitaria Especialidad en Enfermería. El número de plazas ofertadas en Aragón ha sufrido un descenso del 15 por ciento, con respecto al año anterior, una caída que se sitúa en el mismo nivel que el resto de España donde se han convocado un 20 por ciento menos de las plazas que se ofertaban el año pasado.

El Sindicato de Enfermería SATSE muestra su disconformidad con esta oferta para formación especialidades por considerarla insuficiente, lo cual impide que se puedan cubrir las plazas necesarias para dar una atención de calidad, y arbitraria, por no estar sujeta a un criterio válido de planificación y organización de los recursos enfermeros.

En todo Aragón estaban acreditadas 72 plazas y sólo se han concedido 27. Con respecto al año pasado, desciende el número de plazas en Salud Mental que pasa de 12 a 8, se quita una en Huesca, otra en Teruel y dos en Zaragoza.

PREGUNTA

¿Cómo va a afectar a la calidad asistencial el recorte en el número de plazas ofertadas en la convocatoria de prueba a plazas de formación sanitaria Especialidad en Enfermería y, en concreto, la reducción de cuatro de las doce plazas existentes en Salud Mental, por la eliminación de una en Huesca, otra en Teruel y dos en Zaragoza?

En el Palacio de la Aljafería, a 3 de octubre de 2012.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1678/12, relativa al destino previsto para los edificios que quedarán vacíos tras el traslado de órganos judiciales de Zaragoza a los edificios de Expo Zaragoza Empresarial.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1678/12, relativa al destino previsto para los edificios que quedarán vacíos tras el traslado de órganos judiciales de Zaragoza a los edificios de Expo Zaragoza Empresarial, formulada al Gobierno de Aragón por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta sobre el destino previsto para los edificios que quedarán vacíos tras el traslado de órganos judiciales de Zaragoza a los edificios de Expo Zaragoza Empresarial.

ANTECEDENTES

La instalación de la futura «Ciudad de la Justicia» en edificios de la sociedad pública Expo Zaragoza Empresarial, prevé el traslado de los siguientes órganos judiciales de la ciudad de Zaragoza:

- Decano y Reparto.
- Juzgados Civil (Primera Instancia, Familia y Mercantil).
- Juzgados Penal (Instrucción, Penal, Menores, Violencia sobre la mujer, Vigilancia Penitencia, Contencioso Administrativo, Social, Registro Civil).

PREGUNTA

¿Cuál es el destino previsto por el Gobierno de Aragón para los edificios que queden vacíos como consecuencia del traslado de los órganos judiciales de la ciudad de Zaragoza (Decano y Reparto, Juzgados Civil y Juzgados Penal) a los edificios de la sociedad pública Expo Zaragoza Empresarial?

En el Palacio de la Aljafería, a 3 de octubre de 2012.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1679/12, relativa al cronograma previsto para el traslado de órganos judiciales de Zaragoza a los edificios de Expo Zaragoza Empresarial.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1679/12, relativa al cronograma previsto para el traslado de órganos judiciales de Zaragoza a los edificios de Expo Zaragoza Empresarial, formulada al Consejero de Presidencia y Justicia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D^a Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia y Justicia de la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta sobre el cronograma previsto para el traslado de órganos judiciales de Zaragoza a los edificios de Expo Zaragoza Empresarial.

ANTECEDENTES

La instalación de la futura «Ciudad de la Justicia» en edificios de la sociedad pública Expo Zaragoza Empresarial, prevé el traslado de los siguientes órganos judiciales de la ciudad de Zaragoza:

- Decano y Reparto.
- Juzgados Civil (Primera Instancia, Familia y Mercantil).
- Juzgados Penal (Instrucción, Penal, Menores, Violencia sobre la mujer, Vigilancia Penitencia, Contencioso Administrativo, Social, Registro Civil).

PREGUNTA

¿Cuál es el cronograma del departamento de Presidencia y Justicia para todo el proceso de traslado de órganos judiciales de la ciudad de Zaragoza (Decano y Reparto, Juzgados Civil y Juzgados Penal) a los edificios de la sociedad pública Expo Zaragoza Empresarial?

En el Palacio de la Aljafería, a 3 de octubre de 2012.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1680/12, relativa a la intención de reestructurar los servicios de salud mental en Zaragoza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1680/12, relativa a la intención de reestructurar los servicios de salud mental en Zaragoza, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sra. Luquin Cabello, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la intención de reestructurar los servicios de salud mental en Zaragoza.

ANTECEDENTES

El Plan estratégico de Sanidad 2012-2015 adelantaba la intención de reestructurar algunos servicios, entre los que se encuentra salud mental. Hemos tenido conocimiento que uno de los primeros cambios afectaría al Hospital Nuestra Señora de Gracia (provincial), cuya consultas de salud mental se trasladarían a dos centros de salud de la capital aragonesa, por un lado al centro de salud de la Rebolería y por otro al centro de Salud de Fuentes Nortes.

También se han anunciado desde la Consejería otros cambios para unificar los servicios de esta especialidad. Se habla, entre otros del traslado de tres consultas al centro de salud de Valdespartera.

Por todo lo cual se presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué reestructuración exacta se tiene prevista realizar con los servicios de salud mental en la capital aragonesa?

¿Cuáles son los centros de salud que se van a ver afectados por los cambios anunciados en los servicios de atención de salud mental y qué razones han motivado dichos cambios?

Zaragoza, 3 de octubre 2012.

La Diputada
PATRICIA LUQUIN CABELLO

Pregunta núm. 1681/12, relativa a la reordenación y afección en los usuarios de la capital aragonesa de los servicios de salud mental.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1681/12, relativa a la reordenación y afección en los usuarios de la capital aragonesa de los servicios de salud mental, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sra. Luquin Cabello, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Patricia Luquin Cabello, Diputada del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la reordenación y afección en los usuarios de la capital aragonesa de los servicios de salud mental.

ANTECEDENTES

El Plan estratégico de Sanidad 2012-2015 adelantaba la intención de reestructurar algunos servicios, entre los que se encuentra salud mental. Hemos tenido conocimiento que uno de los primeros cambios afectaría al Hospital Nuestra Señora de Gracia (provincial), cuya consultas de salud mental se trasladarían a dos centros de salud de la capital aragonesa, por un lado al centro de salud de la Rebojería y por otro al centro de Salud de Fuentes Nortes.

También se han anunciado desde la Consejería otros cambios para unificar los servicios de esta especialidad. Se habla, entre otros del traslado de tres consultas al centro de salud de Valdespartera.

Por todo lo cual se presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo va a afectar la reordenación de servicios al área de hospitalización de salud mental? Y ¿cómo se piensa garantizar la ratio recomendada de 12 camas por 100.000 habitantes que no se cumple en la actualidad?

¿Qué criterios se han tenido en cuenta o se van a tener en cuenta a la hora de realizar la reestructura-

ción y cómo van a afectar a los pacientes y/o usuarios de los servicios de salud mental?

Zaragoza, 3 de octubre 2012.

La Diputada
PATRICIA LUQUIN CABELLO

Pregunta núm. 1683/12, relativa al desarrollo de las obras de las carreteras autonómicas A-2065 y HU-212.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1683/12, relativa al desarrollo de las obras de las carreteras autonómicas A-2065 y HU-212, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Briz Sánchez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Gregorio Briz Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las desarrollo de las obras de las carreteras autonómicas A-2065 y HU-212.

ANTECEDENTES

Las obras de la nueva carretera de acceso a las localidades de Aragüés del Puerto y Jasa se han paralizado por el Gobierno de Aragón aduciendo motivos económicos derivados de la crisis económica.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo desde el Gobierno de Aragón durante el año 2012 para la ejecución de las obras de la carretera entre Jasa y Aragüés del Puerto y en qué fecha tienen prevista la finalización de las obras?

En el Palacio de la Aljafería, a 3 de octubre de 2012.

El Diputado
GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

Pregunta núm. 1684/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1684/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1685/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1685/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1686/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1686/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1687/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1687/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1688/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1688/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1689/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1689/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1690/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1690/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de

2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1691/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1691/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1692/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1692/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1693/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1693/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1694/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1694/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1695/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1695/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de

2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1696/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1696/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1697/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1697/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1698/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1698/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1699/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1699/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1700/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1700/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en

el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1701/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1701/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1702/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1702/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1703/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1703/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1704/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1704/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1705/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1705/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1706/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1706/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1707/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1707/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1708/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1708/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1709/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1709/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1710/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1710/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el

mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1711/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1711/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1712/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1712/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1713/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1713/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1714/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1714/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1715/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1715/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en

el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1716/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1716/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1717/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1717/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1718/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1718/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1719/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1719/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1720/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1720/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1721/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1721/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1722/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1722/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1723/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1723/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1724/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1724/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1725/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1725/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de

febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1726/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1726/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1727/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1727/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1728/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1728/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1729/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1729/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1730/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1730/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero

de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1731/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1731/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1732/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1732/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1733/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1733/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1734/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1734/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1735/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1735/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de

Uesca en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1736/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1736/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1737/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1737/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1738/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1738/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1739/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1739/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1740/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1740/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de

febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1741/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1741/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1742/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1742/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1743/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1743/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1744/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1744/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1745/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1745/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el

mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1746/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1746/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1747/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1747/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1748/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1748/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1749/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1749/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1750/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1750/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1751/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1751/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1752/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1752/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1753/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1753/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1754/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1754/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1755/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite

la Pregunta núm. 1755/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1756/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1756/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1757/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1757/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1758/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1758/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1759/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1759/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1760/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1760/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el

mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1761/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1761/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1762/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1762/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1763/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1763/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1764/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1764/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1765/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1765/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de

marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1766/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1766/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1767/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1767/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1768/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1768/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1769/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1769/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1770/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1770/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1771/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1771/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1772/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1772/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1773/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1773/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1774/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1774/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1775/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1775/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1776/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1776/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1777/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1777/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1778/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1778/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1779/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1779/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1780/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1780/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero

de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1781/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1781/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1782/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1782/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1783/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1783/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1784/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1784/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1785/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1785/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de abril de

2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1786/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1786/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1787/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1787/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1788/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1788/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1789/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1789/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1790/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1790/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1791/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1791/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes

de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1792/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1792/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1793/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1793/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1794/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 1794/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1795/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1795/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1796/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1796/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1797/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1797/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1798/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1798/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1799/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1799/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1800/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1800/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1801/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1801/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1802/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1802/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1803/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1803/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1804/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1804/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de abril de 2012.

tar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1805/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1805/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social

y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1806/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1806/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1807/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1807/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1808/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1808/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1809/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1809/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

PREGUNTA

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1810/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1810/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

PREGUNTA

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de abril de 2012.

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1811/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1811/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1812/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1812/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1813/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1813/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1814/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1814/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1815/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1815/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de abril de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1816/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1816/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1817/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1817/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1818/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1818/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de mayo de

2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1819/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1819/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1820/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1820/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1821/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1821/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1822/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1822/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1823/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1823/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1824/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1824/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1825/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1825/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1826/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1826/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1827/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1827/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1828/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1828/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1829/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1829/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1830/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1830/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1831/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1831/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1832/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1832/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1833/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1833/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el

mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1834/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1834/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1835/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1835/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1836/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1836/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1837/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1837/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1838/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1838/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de mayo de

2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1839/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1839/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1840/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1840/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1841/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1841/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1842/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1842/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1843/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1843/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en

el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1844/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1844/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1845/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1845/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1846/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1846/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1847/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1847/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de mayo de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1848/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1848/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de mayo

de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1849/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1849/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

PREGUNTA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1850/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1850/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de junio de 2012.

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1851/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1851/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1852/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1852/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1853/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1853/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han

recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1854/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1854/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

PREGUNTA

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1855/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1855/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

PREGUNTA

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de junio de 2012.

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1856/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1856/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de junio de 2012.

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1857/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1857/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1858/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1858/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1859/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1859/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1860/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1860/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1861/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1861/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1862/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1862/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1863/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1863/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en

el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1864/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1864/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

PREGUNTA

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1865/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1865/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

PREGUNTA

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de junio de 2012.

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1866/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1866/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de junio de 2012.

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1867/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1867/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1868/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1868/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han

recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1869/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1869/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

PREGUNTA

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1870/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1870/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

PREGUNTA

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de junio de 2012.

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1871/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1871/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1872/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1872/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1873/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1873/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

tar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1874/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1874/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1875/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1875/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1876/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1876/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1877/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1877/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1878/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1878/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de junio de

2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1879/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1879/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1880/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1880/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1881/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1881/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de junio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1882/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1882/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1883/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1883/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1884/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1884/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1885/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1885/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1886/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1886/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1887/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1887/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1888/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1888/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de julio

de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1889/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1889/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1890/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1890/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1891/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1891/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1892/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1892/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1893/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1893/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1894/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1894/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar

tar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1895/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1895/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1896/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1896/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1897/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1897/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes

de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1898/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1898/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1899/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1899/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1900/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1900/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1901/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1901/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1902/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1902/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bien-

tar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1903/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1903/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes

de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1904/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1904/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1905/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1905/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1906/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1906/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

tar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1907/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1907/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1908/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1908/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1909/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1909/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1910/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1910/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1911/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1911/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de julio de

2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1912/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1912/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1913/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1913/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1914/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1914/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de julio de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1915/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1915/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1916/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1916/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1917/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1917/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1918/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1918/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1919/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1919/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1920/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1920/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1921/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1921/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de agosto de

2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1922/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1922/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1923/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1923/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1924/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1924/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1925/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1925/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1926/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1926/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de agosto de

2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1927/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1927/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1928/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1928/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1929/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1929/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1930/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1930/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1931/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1931/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en

el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1932/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1932/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1933/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1933/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1934/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1934/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1935/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1935/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1936/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1936/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1937/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1937/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1938/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1938/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1939/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1939/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1940/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1940/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1941/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1941/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el

mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1942/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1942/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1943/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1943/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1944/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1944/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1945/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1945/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1946/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1946/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en

el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1947/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1947/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de agosto de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1948/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1948/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Alto Gállego en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1949/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1949/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1950/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1950/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Aranda en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1951/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1951/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1952/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1952/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1953/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1953/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1954/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1954/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Martín en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1955/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1955/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1956/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1956/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes

de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1957/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1957/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1958/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1958/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1959/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1959/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinca Medio en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1960/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1960/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1961/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1961/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero

de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1962/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1962/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1963/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1963/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1964/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1964/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1965/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1965/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1966/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1966/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1967/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1967/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Ara-

gón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Jiloca en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1968/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1968/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1969/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1969/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1970/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1970/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1971/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1971/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de per-

sonas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1972/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1972/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1973/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1973/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1974/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1974/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1975/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1975/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social

y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1976/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1976/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1977/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1977/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1978/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1978/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bien-

estar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1979/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1979/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social

y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1980/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1980/12, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de septiembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1981/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1981/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1982/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1982/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1983/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1983/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón,

formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1984/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1984/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA